



ACTA DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 06002-025-16, PARA LA ADQUISICION DE CANASTAS ALIMENTARIAS HORTOFRUTICOLAS Y LEGUMINOSAS SOLICITADAS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL

En la Ciudad de Colima, capital del mismo nombre, siendo la 11:00 horas del día 20 de diciembre de 2016, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, adscrita a la Secretaría de Administración y Gestión Pública ubicada en la planta baja del Edificio "B" del Complejo Administrativo del Gobierno del Estado, sito en Av. Ejército Mexicano Esq. 3er Anillo Periférico, Colonia el Diezmo; los integrantes del **Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo** como Presidente Suplente con voz y voto, el **Lic. Rafael López del Río**, Director General de Capital Humano de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, como vocales con voz y voto, la **Licda. María de la Luz Elena Huerta Medina**, Directora de Bienes Patrimoniales de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, Secretaria Ejecutiva suplente en el **Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo**, el **Lic. Juan Vázquez Romero**, Director de Operación y Evaluación, representante de la Secretaria de Planeación y Finanzas; como asesor técnico **Lic. Miguel Ángel Galindo Barragán** Director General de la Secretaría de Desarrollo Rural, designado mediante Oficio SDR-919/2016, como invitados el **M.A. Juan Ramón González Farías**, Jefe del Departamento de Procesos y Adjudicaciones en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, la **Licda. Mariana Barradas Bonales**, Jefa del Departamento de Contratos y Procedimientos Administrativos adscrita a la Coordinación General Jurídica de la Secretaria de Administración y Gestión Pública, quien por instrucción del Presidente Suplente del **Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo**, procede a dar lectura a la presente acta, como responsable de la transmisión en vivo de esta reunión el **C. Ignacio Ramón Rivera Alcaraz**, Jefe del Departamento y Sistemas Informáticos adscrito a la Dirección de Tecnologías de la Información, cuyo objeto fue llevar a cabo el acto del fallo de la licitación pública nacional número 06002-025-16 **para la adquisición de canastas alimentarias hortofrutícolas y leguminosas solicitadas por la Secretaría de Desarrollo Rural**, de conformidad con lo señalado en los artículos 40 y 41 de la Ley de la materia, publicada en el periódico oficial "El Estado de Colima" el día 10 de septiembre de 2016, y de su fe de erratas publicada en el periódico oficial "El Estado de Colima" el día 22 de Octubre del 2016, así como lo previsto en los puntos 2.4.1, 2.5, 2.6 y demás relativos de la convocatoria que establece las bases de licitación que nos ocupa.

Este acto fue presidido por el **Lic. Rafael López del Río**, Director General de Capital Humano, Presidente Suplente del **Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo**.

El **Comité Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo**, se encuentra asistido por el **Lic. Miguel Ángel Galindo Barragán** Director General de la Secretaría de Desarrollo Rural, designado mediante Oficio SDR-919/2016, para actuar como asesor técnico en el proceso de licitación que nos ocupa.

Ignacio Ramón Rivera A.

NO. DE LICITACIÓN 06002-025-16

@ gobiernocolima www.gobiernocolima.blogspot.com <http://www.facebook.com/gobierno.colima>

"2016, Año de la Inclusión e Igualdad para las personas con Autismo"

Complejo Administrativo del Gobierno del Estado, edificio B, planta baja, 3er Anillo Periférico, esquina Ejército Mexicano S/N Colonia El Diezmo C.P. 28010 Colima, Colima, México.
Tel. +52 (312) 31 62000 ext. 2436 www.colima-estado.gob.mx

[Handwritten signatures and marks]



Iniciada la sesión, se solicitó a los asistentes a la reunión firmaran la lista de asistencia, con el objeto de acreditar su presencia y la validez al acto del fallo de la licitación pública nacional número **06002-025-16**, por lo que una vez hecho lo anterior, el presidente suplente del **Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado**, procedió con la lectura al orden del día propuesta para el desahogo de la sesión. Orden del día que fue aprobada por unanimidad de los integrantes del **Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado** con voz y voto.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 40 numeral 4 de la Ley de la materia publicada en el periódico oficial "**El Estado de Colima**" el día 10 de septiembre de 2016, y de su fe de erratas publicada en el periódico oficial "**El Estado de Colima**" el día 22 de Octubre del año 2016, se evaluaron las proposiciones técnicas de los licitantes participantes que presentaron sus propuestas técnicas y económicas, así como documentación complementaria por lo que se incluye en el **DICTAMEN** que fue elaborado por el **Lic. Miguel Ángel Galindo Barragán** Director General de la Secretaría de Desarrollo Rural, designado mediante Oficio SDR-919/2016, para actuar como asesor técnico en el proceso de licitación que nos ocupa, por lo que se le dio lectura al anterior y se inserta a la presente acta:

DICTAMEN BASE PARA EL FALLO

Con fundamento en el artículo 40 numeral 12 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos Servicios del Sector Público en el Estado de Colima y en el punto 8 "**Criterios de Evaluación, dictamen y adjudicación**" de las bases de la **Licitación Pública Nacional Número 06002-025-16 PARA LA ADQUISICIÓN DE CANASTAS ALIMENTARIAS HORTOFRUCTICOLAS Y LEGUMINOSAS** se emite el siguiente:

DICTAMEN

1. Se celebró Junta de Aclaraciones de la Convocatoria que establece las bases de la Licitación Pública Nacional Número **06002-025-16** CON la participación del licitante: **FRANCISCO VEGA CARRILLO**, como quedó referido en el acta del **12 DE DICIEMBRE DE 2016**, en donde se recibieron preguntas del licitante referido y que se contestaron en tiempo y forma.
2. Se llevó a cabo la presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas y económicas de la **Licitación Pública Nacional número 06002-025-16** en donde se presentaron propuestas por parte del licitante **FRANCISCO VEGA CARRILLO** como quedó especificado en el acta de fecha **19 de Diciembre del 2016**, procediéndose a realizar la revisión CUANTITATIVA de las propuestas presentadas, por lo que se elaboró por la convocante el "**Cuadro N° 1 Documentos de Participación para la Licitación Pública Nacional número 06002-025-16**" donde se anotó mediante signos gráficos inequívocos la conformidad del cumplimiento o no cumplimiento de las obligaciones de exhibición de los documentos que

Ignacio Ramón Rivera A.

NO. DE LICITACIÓN 06002-025-16

@ gobiernocolima www.gobiernocolima.blogspot.com <http://www.facebook.com/gobierno.colima>

"2016, Año de la Inclusión e Igualdad para las personas con Autismo"

Complejo Administrativo del Gobierno del Estado, edificio B, planta baja, 3er Anillo Periférico,
esquina Ejército Mexicano S/N Colonia El Diezmo C.P. 28010 Colima, Colima, México.
Tel. +52 (312) 31 62000 ext. 2436 www.colima-estado.gob.mx



acreditan la personalidad y debida existencia de los licitantes que presentaron propuestas en este acto. De igual forma quedó anotado mediante signos gráficos inequívocos la conformidad del cumplimiento o no cumplimiento de la exhibición de documentos complementarios como quedó plasmado en el **"Cuadro NO. 1A Documentación complementaria para la Licitación Pública Nacional número 06002-025-16"**. Una vez realizada la apertura de las propuestas técnicas y económicas del licitante participante se hace constar que se aceptan para su posterior evaluación detallada CUALITATIVAMENTE, tal como se menciona en el cuadro elaborado por la convocante denominado **"Cuadro NO. 2 técnico de la Licitación Pública Nacional número 06002-025-16"**, en donde quedo debidamente asentado mediante signos gráficos inequívocos si se presentan o no los documentos como parte de sus propuestas técnicas y económicas, así como exhibición de los mismos, sin analizar su contenido. A continuación se da lectura por parte de la convocante a las propuestas económicas del licitante participante. Dicha propuesta queda registrada en el cuadro elaborado por la Convocante denominado **"Cuadro NO.3 económico de la Licitación Pública Nacional número 06002-025-16"**, en donde quedo debidamente asentado en forma inequívoca las cantidades unitarias y totales ofertadas por los licitantes en donde no incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Los mencionados cuadros son firmados por todos los participantes en este acto; las propuestas técnicas y económicas, así como los Documentos Complementarios son firmados por un servidor público designado, miembro del H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicio del Sector Público del Gobierno del Estado de Colima. Se hace del conocimiento que la convocante entrega la documentación complementaria, las propuesta técnicas y económicas del licitante participante al asesor técnico designado por la requirente en este proceso de licitación para su análisis y evaluación posterior con la finalidad de que se lleve a cabo el dictamen correspondiente.

El asesor técnico determinó en el análisis cualitativo de la documentación presentada por el licitante **FRANCISCO VEGA CARRILLO** que este **SI CUMPLE** con el punto número 3 de las bases de la presente licitación.

Se realizó el análisis cualitativo y cuantitativo de la proposición Técnica y Económica así como de la documentación complementaria para la **Licitación Pública Nacional número 06002-025-16** presentada por el licitante **FRANCISCO VEGA CARRILLO**, por parte del asesor técnico designado por la requirente, determinando que, con respecto al **análisis cualitativo y cuantitativo de la propuesta técnica** presentada por el mencionado licitante, este **SI CUMPLE** con la documentación conforme al **punto 4** de las bases de la presente licitación, por lo que dicha propuesta es aceptada técnicamente y será susceptible a la evaluación económica del paquete objeto de la presente licitación.

Ignacio Ramón Rivera P.



De igual forma el asesor técnico designado por la requirente realizó el **análisis cualitativo y cuantitativo de la propuesta económica** presentada por el licitante anteriormente mencionado, como se indica en el siguiente cuadro:

CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IMPORTE TOTAL SIN IVA
9,632	PIEZAS	Canasta (caja de cartón)	\$30.17	\$290,597.44
9,632	PIEZAS	Canasta (caja de cartón) alimentaria hortofrutícola con un peso neto de 10.5 a 11 kilogramos libre de empaque, deberá estar integrada por 35% verduras, como mínimo deberán contener 7 (siete) de los productos señalados de acuerdo a la temporalidad y madurez climática y no climática.	\$135.00	\$1,300,320.00

Derivado de los análisis anteriores se determina, por parte del **asesor técnico designado por la requirente** que la propuesta presentada por el licitante **FRANCISCO VEGA CARRILLO**, es solvente, aceptable y conveniente, por reunir conforme a los criterios de adjudicación de las bases de la presente licitación las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la Secretaría de Desarrollo Rural de Gobierno del Estado de Colima.

Una vez expedido el dictamen que servirá como base para el fallo de la Licitación Pública Nacional 06002-025-16, el cual fue firmado por el **Lic. Miguel Ángel Galindo Barragán** Director General de la Secretaría de Desarrollo Rural, y concluida la lectura de lo anterior.

Como siguiente punto procedió a emitir el fallo por la unidad convocante a través del **Lic. Rafael López del Río**, Director General de Capital Humano de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, Presidente Suplente del **Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo**, facultado de conformidad a lo dispuesto en los artículos 6°, fracción V, 14°, 15° fracción VIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, publicado en el periódico oficial "**El Estado de Colima**" el día 30 de enero de 2016, así como lo dispuesto en los artículos 22 inciso a) y f), 41 numeral 1° fracción I y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, publicada en el periódico oficial "**El Estado de Colima**" el día 10 de septiembre de 2016, y de su fe de erratas publicada en el periódico oficial "**El Estado de Colima**" el día 22 de octubre de 2016, por lo que una vez leído el anterior se inserta a la presente acta:

Ignacio Ramos Rivera A.



FALLO:

PRIMERO: Conforme al dictamen en donde se realizó el Análisis Cualitativo y Cuantitativo de la Propuesta Técnica, del licitante **FRANCISCO VEGA CARRILLO** se determinó que **cumple** con lo especificado en el punto número 3 referente a los requisitos que deberán cumplir y presentar los licitantes en el acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas y económicas de la licitación, de igual forma cumple conforme al punto número 4 en relación al punto 4.1 de las bases de la presente licitación, por lo que dicha propuesta fue aceptada técnicamente por la requirente y paso a la evaluación económica del paquete objeto de la presente licitación.

SEGUNDO: Se procedió con en la evaluación económica realizada mediante cuadro incluido en el dictamen elaborado por el asesor técnico, mediante el cual se determinó que el licitante **FRANCISCO VEGA CARRILLO** reunió los criterios de adjudicación establecidos en las bases licitación pública nacional 06002-025-16, las condiciones legales, técnicas y económicas, además de ser su propuesta económica, solvente, aceptable y conveniente para la Secretaria de Desarrollo Rural de Gobierno del Estado de Colima, así como garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, por lo que se le adjudica por PAQUETE Único al licitante mencionado por una cantidad total de **\$1,590,917.44** (un millón quinientos noventa mil novecientos diecisiete pesos 44/100 MN) antes de IVA, señalándose tanto el precio unitario como el total en moneda nacional, (pesos mexicanos) antes de IVA como se indica a continuación:

CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IMPORTE TOTAL SIN IVA
9,632	PIEZAS	Canasta (caja de cartón)	\$30.17	\$290,597.44
9,632	PIEZAS	Canasta (caja de cartón) alimentaria hortofrutícola con un peso neto de 10.5 a 11 kilogramos libre de empaque, deberá estar integrada por 35% verduras, como mínimo deberán contener 7 (siete) de los productos señalados de acuerdo a la temporalidad y madurez climática y no climática.	\$135.00	\$1,300,320.00

Por lo que una vez leído lo anterior, para efectos de la notificación en términos del punto 2.6 de la convocatoria que emite las bases de licitación pública que nos ocupa, para los licitantes que no hubieran asistido al acto de fallo y que hubieran adquirido las bases, se les tendrá por notificados en forma personal, una vez que se fijen las actas y sus anexos derivados de la celebración de dicho acto, en lugar visible de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios ubicada en el Edificio "B" Planta Baja, sito en Av. Ejército Mexicano Esq. Tercer Anillo Periférico, Colonia el Diezmo en la Ciudad de Colima, Col., así como en la dirección electrónica <http://www.colima-estado.gob.mx>, sin perjuicio de proporcionarse en fotocopia a su solicitud, donde estarán a su disposición el acta levantada, hasta el término de cinco días hábiles.

Ignacio Ramón Rivera A.

[Handwritten signature]

NO. DE LICITACIÓN 06002-025-16

5

@ gobiernocolima www.gobiernocolima.blogspot.com <http://www.facebook.com/gobierno.colima>

"2016, Año de la Inclusión e Igualdad para las personas con Autismo"

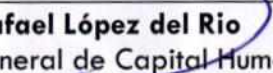
Complejo Administrativo del Gobierno del Estado, edificio B, planta baja, 3er Anillo Periférico, esquina Ejército Mexicano S/N Colonia El Diezmo C.P. 28010 Colima, Colima, México.
Tel. +52 (312) 31 62000 ext. 2436 www.colima-estado.gob.mx

[Handwritten signature]

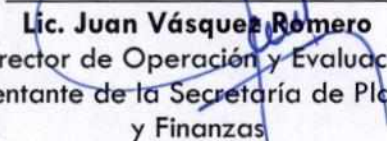


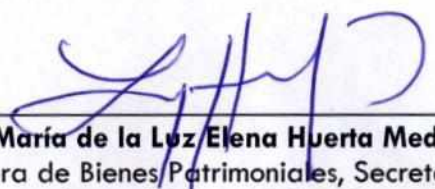
Al no haber otros puntos que tratar se dio por terminado el acto con motivo del Fallo de la Licitación Pública Nacional No. 06002-025-16, levantando para constancia la presente acta, siendo las 11:53 horas del día de su inicio anexando el dictamen, la lista de asistencia, firmando al margen, al calce y como constancia de haber recibido copia de esta acta, para todos los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo.

Por el "COMITÉ DE ADQUISICIONES
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO"
Presidente Suplente

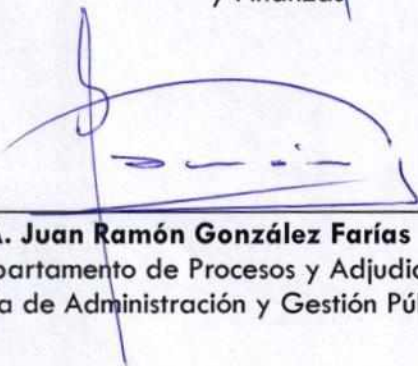

Lic. Rafael López del Río
Director General de Capital Humano
Secretaría de Administración y Gestión Pública

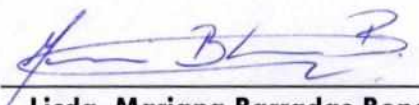
VOCALES
"COMITÉ DE ADQUISICIONES
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO"


Lic. Juan Vásquez Romero
Director de Operación y Evaluación
Representante de la Secretaría de Planeación
y Finanzas


Licda. María de la Luz Elena Huerta Medina,
Directora de Bienes Patrimoniales, Secretaria
Ejecutiva suplente del Comité de Adquisiciones
Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo

INVITADOS


M.A. Juan Ramón González Farías
Jefe del Departamento de Procesos y Adjudicaciones
Secretaría de Administración y Gestión Pública


Licda. Mariana Barradas Bonales
Jefa del Departamento de Contratos y Procedimientos
Administrativos
Coordinación General Jurídica
Secretaría de Administración y Gestión Pública

NO. DE LICITACIÓN 06002-025-16

@ gobiernocolima  www.gobiernocolima.blogspot.com  <http://www.facebook.com/gobierno.colima>

"2016, Año de la Inclusión e Igualdad para las personas con Autismo"